

# INFORMACIONES

## El Ministerio de Defensa

DE la reciente reestructuración administrativa sobresale esencialmente la creación de un organismo ministerial unificado de Defensa. Mientras que en los demás Departamentos claves reestructurados —Economía e Interior— apunta la esperanza de que estemos en camino de resolver estos dos problemas fundamentales del país, con el nuevo Ministerio militar comienza a resolverse ya una serie de graves problemas estructurales de las fuerzas armadas. En términos militares cabría decir que hay varias reestructuraciones de tipo táctico y sólo una de tipo estratégico.

Es necesario remontarse hacia 1966 para comprobar cómo desde entonces se inicia la penúltima presión profesional militar para intentar estudiar la unificación de los tres Ministerios militares, que alcanza su culminación en los últimos años del anterior Régimen. La famosa discusión de la Ley Orgánica de la Defensa, vetada y aplazada en dos ocasiones por las anteriores Cortes, marcaron la coyuntural derrota de este proyecto profesional y el cese de un prestigioso militar, el teniente general don Manuel Díez-Alegría.

Mientras tanto continuábamos con la duplicidad o triplicidad de responsabilidades en asuntos concretos, cuya gestión dependía de varios organismos que se entrecruzaban en sus funciones. Un conocido especialista militar afirmaba hace bien poco que con anterioridad a la reorganización del palacio de Buenavista, en 1973, la gestión administrativa era sencillamente rudimentaria. Defectos orgánicos, no planteados explícitamente, y problemas económicos —España es uno de los países que menos gasta en Defensa: 157.295 millones de pesetas, un 16,2 por 100 del presupuesto estatal—, no dejaban lugar para la elaboración de programas y planes a largo plazo. Se vivía al día posponiendo la resolución de las cuestiones orgánicas.

Problema que se agudizaba a la hora de plantearse si era conveniente o no el ingreso de España en la O.T.A.N. No cabía ni siquiera estudiar seriamente tal opción con unas estructuras «africanistas» nada homologables con las que cada vez más uniformadamente imperan en todos los países desarrollados, sean capitalistas o socialistas, estén o no integrados en un bloque militar. No es coincidencia que hoy mismo finalice el XIII ciclo académico del CESEDEN, que ha centrado este curso en la monografía sobre la integración o asociación de España en la O.T.A.N. Sólo en la medida en que desde otoño último se ha recogido inteligentemente la vieja presión profesional ha empezado a ser posible iniciar la discusión de este tema, que, como aseguraba recientemente el presidente de Gobierno, don Adolfo Suárez, tendrá que ser sometido a la aprobación definitiva del pueblo español.

Por supuesto que la aparición de este Ministerio no va a cambiar el Ejército de la noche a la mañana. Pero sí ha creado las condiciones para que de ahora en adelante tengamos el Ejército que nuestra importancia política y geoestratégica reclama. Porque, además, en una situación de democracia con libre crítica, el Ejército ganará en modernización, tecnificación y fortalecimiento. Es impensable que con unas Cortes democráticas se devuelvan proyectos de perfeccionamiento militar o se mantenga un Ejército mal equipado, con armas anticuadas; o que se vea sobrecargado de personal permanente sin cualificar en relación con sus efectivos fijos; o esté mal distribuido territorialmente, diseminado en multitud de guarniciones que pueden carecer de sentido al corresponder a la vieja idea de las plazas fuertes y no a la de un ejército dinámico, que debe contar con una potencia de fuego altamente concentrada y de gran movilidad.

Potenciación orgánico-técnica que va acompañada de una concepción profesional, apartidaria, al servicio exclusivamente de los intereses estatales y no de este o aquel régimen coyuntural. La misma petición de reserva del teniente general don Manuel Gutiérrez Mellado es perfectamente coherente con esta tesis democrática de marcar el deslinde de la función político-administrativa de la del propio puro mando militar. Aunque en esta ocasión su principal «víctima» sea quien más ha luchado en los últimos doce meses por conseguir lo que se acaba de lograr.